



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION 133 15

San Ramón de la Nueva Orán, 30 ABR 2015

Expediente N° SO-19.100/15.-

VISTO:

La Resolución N° SO-122/15, con relación a la adjudicación del Pedido de Precio N° 005/15 con relación a la adquisición de elementos de Computación para Dirección Académica, Box de Inglés y División de Redes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se adjudica el pedido de precios de referencia a la firma NETCO S.R.L., con domicilio en calle Bernardino Rivadavia N° 688 – Ciudad de Salta, con relación a los Items 1, 2, 3, 4, y 5 del pedido de referencia.-

Que, la Firma NETCO S.R.L., informa que existe dificultad para adquirir los elementos, por las trabas de importación que es de público conocimiento, se ven imposibilitado poder cumplir con la adjudicación, en lo que respecta a los monitores indicados en los ítems 1 y 3, ofreciendo un Monitor LED 20” Wide Screen marca LG con tres años de garantía.

Que, Dirección Económica Contable y Patrimonial de Sede Orán, toma conocimiento de la situación; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° SO-122/15, con relación a la adjudicación del Pedido de Precio N° 005/15, a la Empresa NETCO S.R.L. de la ciudad de Salta, en lo que respecta a los Items 1 y 3, con relación a la marca de los monitores, quedando de la siguiente manera::

- Items 1).- \$ 6.580,00 (Pesos Seis Mil Quinientos Ochenta), Total: 13.160,00 (Pesos Trece Mil Ciento Sesenta). Dos (2) Computadoras Intel Pentium Dual Core G3220 Cores/Threads; 2/2 – 3 Ghz – 3mb Caché - 4º Generación. Haswell. Socket LGA1150. Graphics Intel @ HD. Tres años de garantía. Motherboard ASROCK/GIGABYTE chipset Intel H81, (Socket 1150), DDR3, hasta 16 GB. Audio Integrado Lan Integrada 10/100/1000, USB, salida VGA – 4 GB de memoria DDR Mhz. Kingston. Tres años de garantía. Disco Rígido de 500 GB de 7200 RPM. Sata III. Western Digital. Monitor LED 20” Wide screen marca LG. Tres años de garantía. Gabinete ATX con Fuente de alimentación 500 watt 24 pines para PCI Express. Teclado M. Media. Mouse óptico y parlantes. Para Dirección Académica.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION 133 15

Expediente N° SO-19.100/15.-

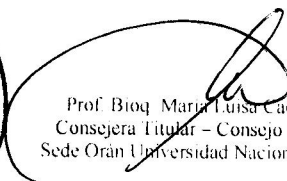
- Items 3).- \$ 23.519,00 (Pesos Veintitrés Mil Quinientos diecinueve) Un (1) Servidor IBM X3250M4 – E3-1230 modelo X3250M4 – Rackable 1U – Procesador: Std: Intel Xeon E3 – 1230V2 / 3.3 Ghz (3.7 Ghz), (4 núcleos) Max 1 – Caché Memory 8 MB L3 Caché – Memoria: Std: 4 GB DDR3 UDIMM 1600 Mhz PC3-10600, Max: 32 GB (Max) – almacenamiento: 1 TB 7.2 K 6GBPS NL SATA 2.5 inch SFF HS Hard Disk Drive, Max: 4 x 1 TB 2.5 in HS – Graphics Controller Matrox MGA G200eR2 – Video Memoria 16 MB – Networking Gigabit LAN Onboard + PCIe X1 Gigabits – Fuente: 460 W – Upgrade RAID 5: 46M0831 – Server RAID M100 Series Advance Feature Key. Monitor LED 20" Wide screen marca LG. Tres años de garantía . Teclado y Mouse Óptico.

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. Bioq. María Luisa Cacace
Consejera Titular – Consejo Asesor
Sede Orán Universidad Nacional de Salta